

DATAACIONES ABSOLUTAS PARA UN MENHIR DEL VALLE DE VALDELUCIO (BURGOS): RESULTADOS DE UN SONDEO EN EL TÚMULO DE LA CUESTA DEL MOLINO

Absolute dates for a menhir of the Valle de Valdelucio (Burgos, Spain): results of a excavation trench in the Tumulus of La Cuesta del Molino

Miguel Ángel MORENO GALLO* y Germán DELIBES DE CASTRO**

* *Profesor del Dpto. de Ciencias Históricas y Geografía. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Burgos. C/ Villadiego, s/n. E-09001. Correo-e: mamgallo@ubu.es*

** *Catedrático del Dpto. de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valladolid. Pza. de la Facultad, s/n. E-47011. Correo-e: delibes@fyl.uva.es*

Responsable de la correspondencia: Miguel Ángel Moreno Gallo

Fecha de aceptación de la versión definitiva: 29-10-06

BIBLID [0514-7336(2007)60;173-179]

RESUMEN: Los menhires carentes de contexto plantean graves problemas de datación. En este trabajo se analiza la problemática de un ejemplar hincado en el túmulo de *La Cuesta del Molino* (Burgos, España), cuya erección es situada por el radiocarbono en la plenitud de la Edad del Cobre.

Palabras clave: Menhir. Contexto. Meseta. Túmulo. Radiocarbono. Calcolítico.

ABSTRACT: Menhirs that do not have a clear context show important dating problems. This paper analyses the case of a menhir stuck in the barrow of *La Cuesta del Molino* (Burgos, Spain). Radiocarbon dating brackets this event to the fullness of Chalcolithic times.

Key words: Menhir. Context. Plateau. Tumulus. Radiocarbon. Chalcolithic.

1. Introducción

La prospección efectuada durante las dos últimas décadas por uno de nosotros, a fin de documentar los monumentos megalíticos de la provincia de Burgos (Moreno Gallo, 2001), ha obtenido, entre otros frutos, la localización de numerosos menhires que, repartidos también por las vecinas provincias de Palencia y Cantabria, se diría componen una alineación que une las vegas y páramos de la cuenca del Duero con la alta montaña Cantábrica (Fig. 1). Dicha alineación, en cuyo estudio trabajamos actualmente, incluye tanto monolitos aislados como conjuntos de ellos, tratándose en la mayor parte de los casos de bloques alargados que superan los dos metros de altura y que presentan claras evidencias de trabajo, ya sea desbastado, escuadrado o apuntado. Algunas de tan formidables piedras hincadas muestran grabados y otras se vinculan ostensiblemente a campos tumulares, como prueba de su condición "prehistórica". En ciertos casos, sin embargo, no existen argumentos tan objetivos para defender su antigüedad, lo que no deja de plantear problemas a la hora de considerar la unidad y el sentido del conjunto.

Uno de los puntos clave de la presunta alineación es el menhir de *La Cuesta del Molino*, en el Valle de Valdelucio, que emerge sobre la tierra de un pequeño túmulo que se encuentra en la periferia del impresionante campo megalítico de Villaescobedo (Fig. 2). Impresionante por la cifra de los túmulos que lo componen (nueve, muy concentrados, a los que habría que añadir otra media docena

localizados a caballo de las provincias de Burgos y Palencia); impresionante, por el porte de algunos de ellos (el mayor, *Casito de Santa Lucía*, tiene un diámetro de más de 30 m y 4 de altura), e impresionante, también, por las excepcionales cámaras ortostáticas que en otros, como *Cespedera*, han quedado al descubierto tras las agresiones de naturaleza agrícola sufridas en época relativamente reciente (Moreno Gallo, 1998 y 2005; Aratikos, 2001).

A la vista de la coincidencia de la alineación de menhires con el referido campo tumular, en el verano de 2005 decidimos efectuar un sondeo arqueológico en *La Cuesta del Molino*. Nos movió a ello en gran medida la conveniencia de confirmar el carácter prehistórico del monumento, pero también y sobre todo el interés de cotejar su cronología con la de otros monolitos de Cantabria a los que en principio se considera bien datados gracias a la temática de sus grabados –las armas y los ídolos insculpidos de los bloques del Collado de Sejos (Bueno *et al.*, 1985)– o, como ocurre en el conjunto de Los Lagos, también próximo a Reinosa, a lo significativo de su contexto (Gutiérrez Morillo, 1999).

2. El yacimiento y la intervención arqueológica

El túmulo de *La Cuesta del Molino*, con un diámetro de diez metros y una altura aparente de 60 centímetros, presenta en el centro un pequeño cráter, consecuencia del saqueo sufrido. En el borde de esta depresión y, por tanto,

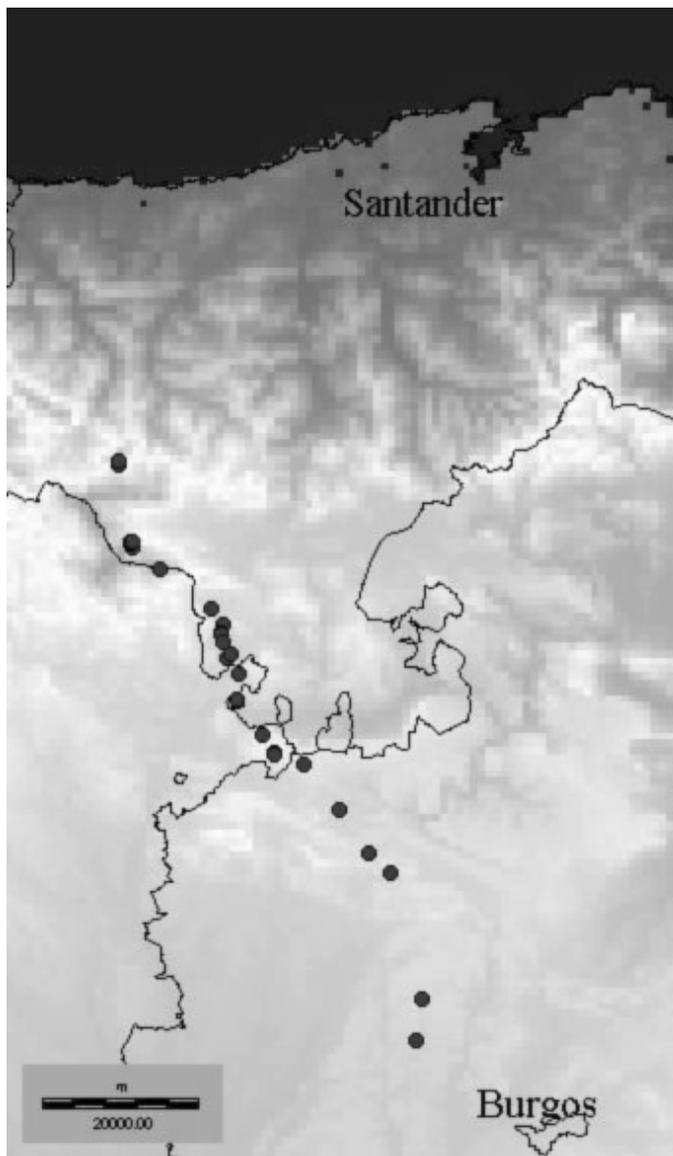


FIG. 1. Alineamiento de menhires detectado entre la Meseta y la cordillera Cantábrica.

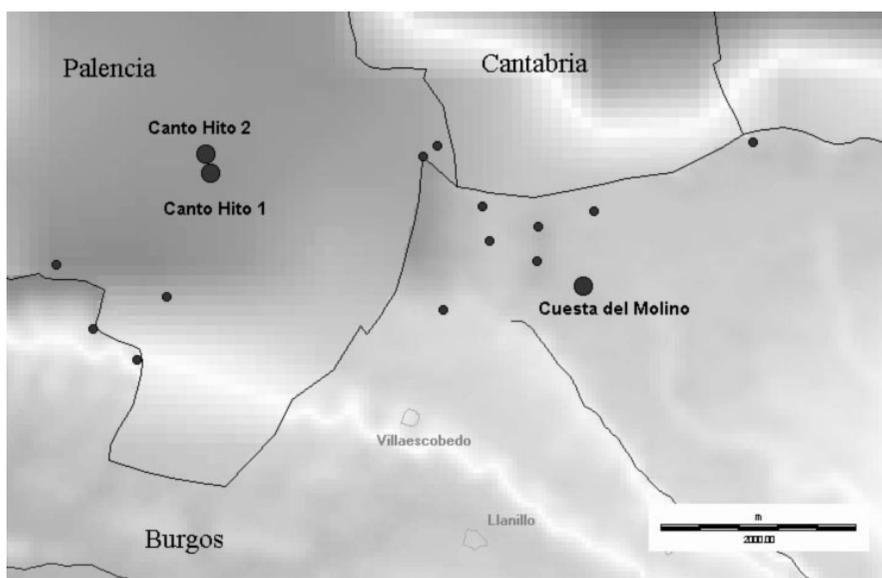


FIG. 2. Situación general del yacimiento de La Cuesta del Molino y los menhires próximos de Canto Hito 1 y Canto Hito 2. Los puntos menores representan otros dólmenes y túmulos próximos, a caballo de las provincias de Burgos, Palencia y Cantabria.

muy cerca del centro, destaca hincada una gran piedra, de sección rectangular y sensible inclinación hacia el norte, que hoy levanta del suelo apenas 80 cm pero que es, en realidad, la base de un formidable menhir cuyo extremo superior, roto, yace caído en el sector septentrional del túmulo, formando parte de un tosco paravientos de pastor. El irregular plano de fractura de ambos bloques ajusta a la perfección; no hay duda, pues, de que se trata del mismo molón de caliza dolomítica partido, lo que nos permite completar un menhir que, en origen, tenía casi 4,5 m de largo y un vuelo de al menos 3. Es difícil saber cuándo se produjo su rotura, aunque probablemente sucedió cuando los buscadores de tesoros, al vaciar el sector central del túmulo, descalzaron el monolito, lo que provocó que se inclinara hacia el norte (algo que, como hemos dicho, se observa aún en la parte hincada) y, finalmente, vencido por el peso, se partiera en dos.

El sitio está desprotegido, en una zona culminante del páramo, batido por todos los vientos. Apenas hay vegetación en los alrededores, tan sólo un pequeño manto herbáceo en los lugares que no están denudados. El conjunto del terreno es un litosuelo calizo que se usa como lugar de pasto y, en la zona de vaguadas, para cultivo de cereal en secano. Tampoco carece de interés señalar, cuando de un hito hablamos, que *La Cuesta del Molino*, y todo el páramo de Valdelucio, es línea de cambio de vertientes del Ebro al Duero, con un relieve indeterminado, sin escorrentías y abundante en dolinas.

Los trabajos de excavación se concentraron en una zanja de 4 metros por 50 cm de ancho que, teniendo como extremos una de las caras mayores de la base del menhir y la periferia del túmulo, adoptaba la forma de un radio de éste con orientación aproximada norte/sur. Una reducida cata, pues, que aspirábamos fuera suficiente para determinar la estructura del posible túmulo, para conocer la relación de anterioridad o posterioridad del menhir respecto a él y para obtener algún vestigio arqueológico significativo que aportara coordenadas temporales para el yacimiento¹ (Fig. 3).

La zanja (trinchera "I") se dividiría en cuatro tramos de un metro de largo cada uno que, de norte a sur o de centro a periferia, pasaron a denominarse I1, I2, I3 y I4. La excavación se llevó a cabo simultáneamente en todas ellas

¹ La solicitud presentada a la Dirección General de Patrimonio de Castilla y León para obtener el correspondiente permiso de excavaciones contemplaba exclusivamente estos objetivos parciales, nunca la exhumación completa del túmulo. Insistimos, por ello, en que lo realizado es sólo una cata, lo que explica que hoy, ya finalizados los trabajos, siga siendo una incógnita la naturaleza del enterramiento tumular. Los trabajos de campo se desarrollaron durante dos semanas de los meses de julio y de septiembre del verano de 2005. Colaboraron entusiastamente en ellas, y deseamos expresarles nuestra gratitud, Javier Basconillos, Carmen Blanco, Benito del Castillo, Francisco Corzo, Gema Fernández, Rafael Lechner, Alejandro Moreno, Susana Moreno y Elías Rubio.

por tallas de 10 cm, comprobándose la existencia en las cuatro de una muy leve capa de tierra vegetal, oscura, que reposa sobre un depósito de bloques calizos, de no excesivo volumen (4 ó 5 litros los mayores) pero perfectamente colocados (apoyan sobre su cara mayor) y trabados, que no cuesta ningún trabajo identificar con el característico hormazo o coraza de un túmulo prehistórico. Y bajo él, discontinuo, un lecho de arcilla de tonalidad ocre, de descomposición calcárea, que ejerce de horizonte de transición –puramente natural– por encima de la plataforma del páramo, de la losa de calizas cretácicas que, como ya se ha dicho, llega a aflorar directamente en superficie en los alrededores del yacimiento.

Aspecto fundamental para fijar la relación de anterioridad o posterioridad del menhir respecto al túmulo era conocer cómo se producía el contacto entre ambos en el extremo más septentrional de I1 y, como el área de trabajo, de sólo medio metro de ancho, se considerara insuficiente para analizar con la perspectiva necesaria dicho aspecto, se tomó la decisión de ampliar allí la superficie a 1 m² doblando la anchura de la trinchera hacia el oeste. La medida acabaría siendo fundamental para registrar dos detalles de excepcional interés para la comprensión del monumento y de su historia. Por una parte que los bloques de la coraza, perfectamente superpuestos y ordenados, se imbrican sobre la cara meridional del menhir, prueba de que la piedra hita ya lo estaba antes de construirse el túmulo. No cabe la menor duda, por tanto, de que este último representa un elemento *post quem* respecto al menhir. Y, en segundo lugar, la excavación en profundidad de I1, buscando el extremo inferior del gran monolito enterrado –que, finalmente, aparecería a 125 cm de la superficie–, proporcionaría la oportunidad de advertir cómo los responsables de la hincadura de tan colosal piedra hicieron para ello una corta limpia de la losa caliza del páramo, tajaron en suma una “caja” de paredes verticales, en la que profundizaron cerca de 80 cm (Fig. 4). La excavación por nuestra parte de esta cubeta permitiría detectar en la base un relleno arcilloso completamente limpio, con sólo minúsculos carbones, no así en la parte superior donde se habían deslizado algunas de las piedras de la coraza del túmulo, sin duda, cuando el menhir se inclinó hacia el norte habilitando un espacio en cuña entre la pared de la fosa y la base desplazada de la piedra. Así las cosas, consideramos probada la siguiente secuencia: 1.- apertura de una fosa de cimentación, cortando para ello la roca madre del páramo; 2.- hincado y afianzamiento del menhir; 3.- construcción del túmulo, como refuerzo probable de una sepultura; 4.- saqueo del sepulcro, mediante la excavación de una fosa que desestabiliza y socava el menhir; 5.- venecimiento y rotura de la gran piedra.



FIG. 3. *El yacimiento antes del inicio de los trabajos.*

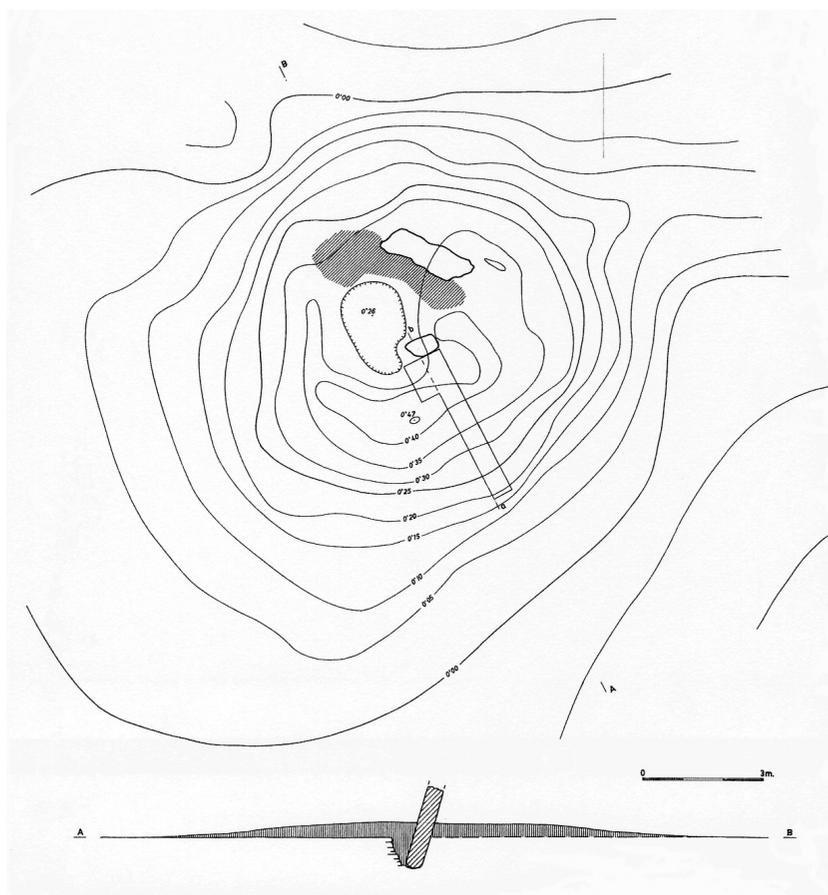


FIG. 4. *Planta y alzado de La Cuesta del Molino y situación de la trinchera. El sombreado se corresponde con una construcción pastoril. Más al norte, el extremo superior del menhir derribado.*

Pero si ésta es, con bastante seguridad, la trayectoria de los acontecimientos que han determinado que el yacimiento de *La Cuesta del Molino* llegue en su estado actual hasta nosotros, no es sencillo ubicar en el tiempo cada una de tales fases. Contamos, en todo caso, para intentarlo sólo con los materiales recuperados durante la excavación y con dos dataciones absolutas de radiocarbono, ya que poca cosa nos dice en este sentido el menhir: una piedra caliza más compacta y densa que el resto de las calizas del túmulo o de los afloramientos naturales inmediatos,



FIG. 5. Vista general de la excavación.



FIG. 6. Vista del pozo del mehir, con las calizas del páramo, rotas, a la derecha.

que da la impresión de ofrecer cierta labra (superficie muy lisa, esquinas redondeadas) en su cara meridional, no así en la opuesta, sobre la que se registra una mayor presencia y desarrollo de líquenes. No se descarta la existencia sobre la primera de tales caras de una línea recta grabada, paralela al borde izquierdo, y, hacia el centro, de una cazoleta. Pese a su singularidad, sospechamos que la piedra procede del entorno, probablemente de un afloramiento del mismo páramo en cota altimétrica inferior a la del yacimiento.

3. Materiales arqueológicos

Todos los recuperados hasta ahora proceden del nivel superficial y se concentran especialmente en el sector I2, donde yacen en posición secundaria envueltos en las tierras que los saqueadores extrajeron en su día del centro del túmulo. Son, además, muy escasos, como corresponde a un sondeo marginal y de pequeñas dimensiones, salvo

en el caso de los huesos humanos, por lo que no existe la menor duda de que nos hallamos ante un túmulo funerario cuyo espacio sepulcral –acaso protegido por una cámara de pequeñas lajas– se localizaba en el centro.

Los objetos que acompañan a los restos esqueléticos –seguramente ofrendas funerarias– se reducen a unas pocas cerámicas y piezas de piedra. Tallados en sílex se documentan, junto a abundantes *debris*, un fragmento mesial de lámina, con doble arista en el anverso y retoques directos en ambos bordes, el extremo apical de una punta foliácea con retoques planos y borde elegantemente denticulado, y el lateral de un raspador corto, unguiforme. También han aparecido esquirlas de ofita, que no se descarta correspondan a útiles pulimentados. Y, en cerámica, un lote de una decena de fragmentos pertenecientes al menos a dos vasijas hechas a mano, una con el borde apuntado y ligeramente abierto, y otra globular, de paredes bastante verticales, cuyo borde se decora al exterior con medios botones en relieve sobre el mismo labio (Fig. 5).

Como se ha señalado, no es menor la importancia del lote de restos humanos, constituido mayoritariamente por extremos de huesos largos (fémures, tibias, húmeros), por alguna vértebra, por un solo fragmento de cráneo y por seis piezas dentarias. Según Javier Velasco, no hay razones numéricas o de representación anatómica para pensar que el NMI sea superior a 1, aunque la diferente robustez de los cóndilos de los huesos largos sugiere que puedan corresponder al menos a dos individuos. El grado de desgaste de los dientes apunta, por otro lado, a individuos de una edad comprendida entre los 17

y los 25 años. Más adelante veremos cómo algunos de estos huesos fueron utilizados como muestra para análisis radiocarbónico, confirmando *grosso modo* la cronología prehistórica que intuíamos por su asociación con las cerámicas y pedernales descritos.

Por último, es obligado dar cuenta también de algunos hallazgos de fecha más moderna: tachuelas, clavos y chapas de hierro, un posible fragmento de metralla y tres o cuatro minúsculas cerámicas a torno (de pasta anaranjada, muy fina, que en algún caso podría ser celtibérica), entre las que se encuentra un fragmento muy pequeño de fondo de *terra sigillata* (Fig. 5 n.º 13). Todos ellos proceden, también, del nivel de tierra vegetal que recubre el túmulo.

4. Las dataciones C14

En el transcurso de la excavación fueron tomadas dos muestras para análisis de radiocarbono. Una de ellas (GrA-30.209) estaba constituida por fragmentos de huesos

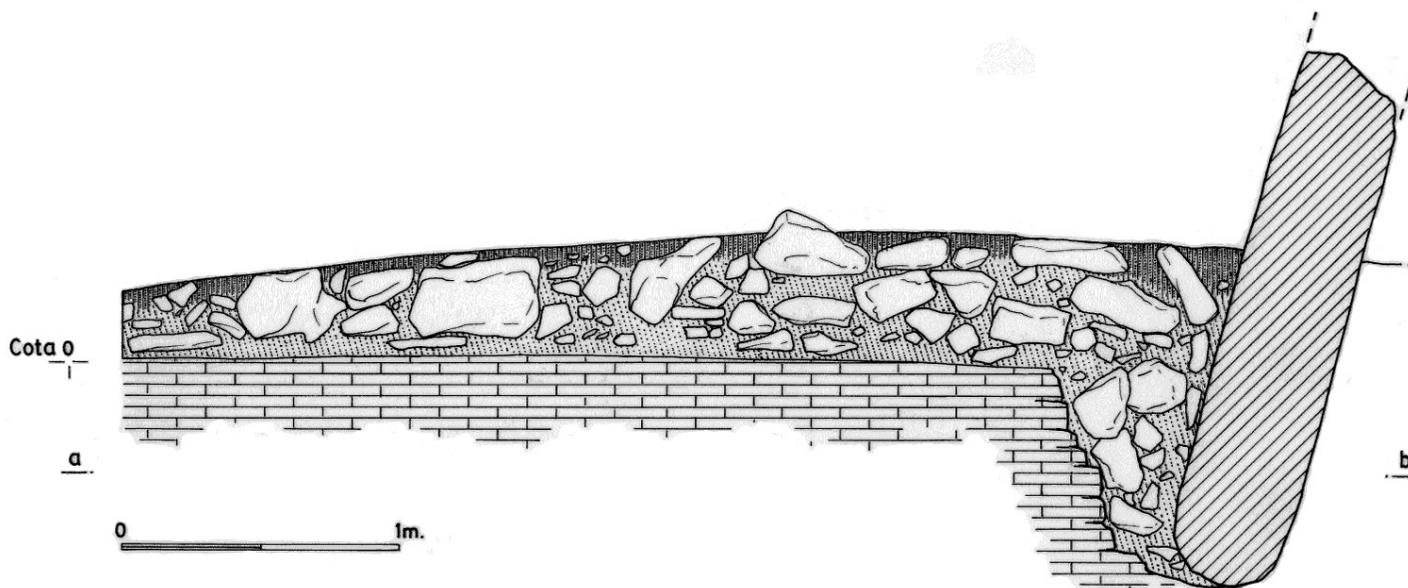


FIG. 7. Detalle del alzado del túmulo y del menhir de La Cuesta del Molino.

humanos recuperados en el nivel superficial de I2, al entender que, pese a hallarse en posición derivada o secundaria, procedían de la expoliación del enterramiento localizado en el centro del túmulo y, por lo tanto, constituían una buena referencia para la datación de éste. La otra (GrA-30.210) la componen escasísimos gramos de madera quemada que aparecían mezclados con la arcilla de relleno en la base de la cubeta del menhir, seguramente restos de vegetación caídos inadvertidamente en el hoyo en el transcurso de la colocación de la gran piedra. La pequeñez de esta segunda muestra y la pobreza en colágeno de los huesos de la primera obligaron a efectuar las mediciones de radioactividad mediante espectrometría de acelerador de masas, obteniéndose los siguientes resultados:

GrA-30.209: 2875 ± 35 BP

GrA-30.210: 4460 ± 40 BP

5. Una valoración de conjunto

Los menhires, debido sobre todo, por paradójico que sea, a su simplicidad, son monumentos controvertidos, a los que los arqueólogos nada raramente miramos con desconfianza. Emitir un diagnóstico sobre ellos, a no ser que se trate de ejemplares decorados o perfectamente contextualizados, siempre supone un reto. A veces son tan sencillos y tan poco elaborados que pueden confundirse con peñas puramente naturales; otras, siendo bien ostensible su elaboración o su antigüedad relativa (pátinas, etc.), no lo es tanto que daten realmente de época prehistórica; a menudo se

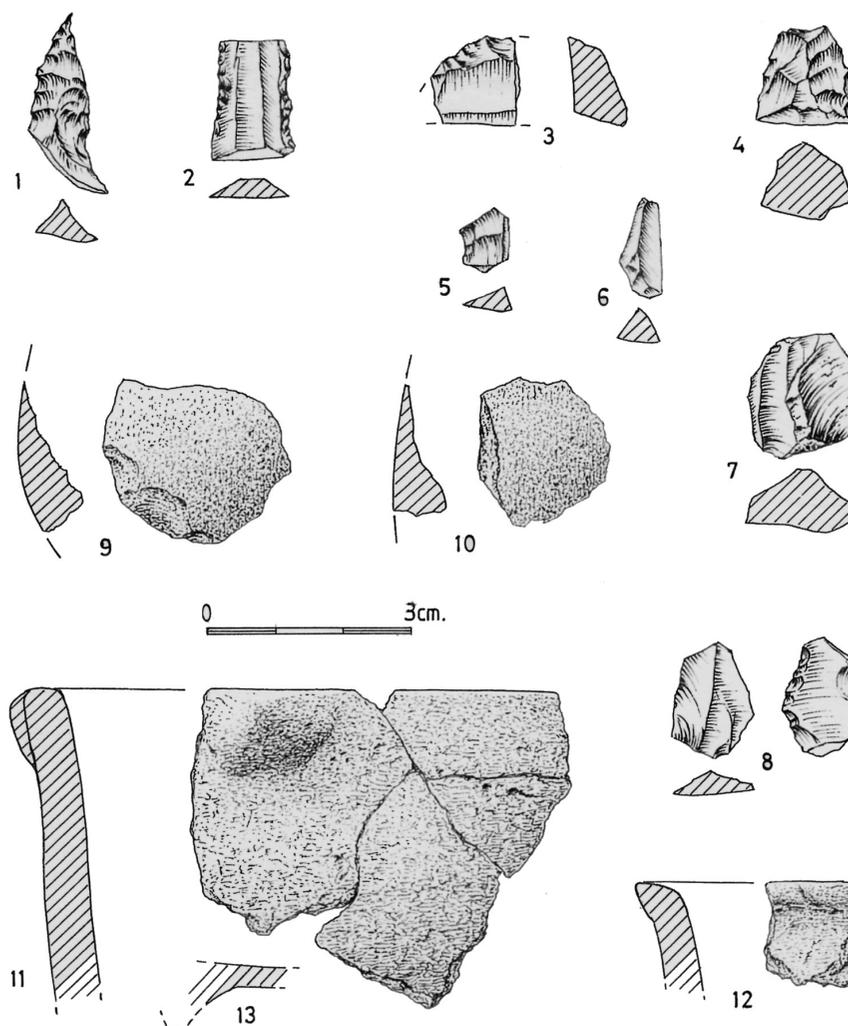


FIG. 8. Materiales de la excavación.

trata de elementos desplazados de su posición original con los que modernamente se remonumentalizan otros lugares; e incluso, para complicarlo todo más, no faltan casos de reproducciones de monolitos prehistóricos en época contemporánea. Todas estas reflexiones, que constituyen



FIG. 9. Recreación del menhir en su posición original.

el eje de un reciente ensayo de J. N. G. Ritchie (2004) sobre las “standing stones” de Gran Bretaña, nos las hemos hecho nosotros también cada vez que topamos con un menhir, máxime considerando, en nuestro caso, la responsabilidad de admitirlo o no como eslabón de esa alineación o cadena de ellos que creemos advertir entre la montaña Cantábrica y las tierras llanas del norte de la Meseta. He ahí, pues, la justificación del sondeo efectuado en *La Cuesta del Molino*.

Las dos dataciones de C14 obtenidas confirman la cronología prehistórica de nuestro ejemplar, aunque sea la más antigua (4460 ± 40 BP), directamente relacionada con las operaciones de hincado, la que nos informa de su verdadera antigüedad. ¿Era, sinceramente, la fecha esperada? En el impreso enviado al laboratorio habíamos expresado dos posibilidades, que el resultado se remontara a finales del V/comienzos del IV milenio a. C. o, como acabó sucediendo, a sólo la segunda mitad del III. No se trataba de una simple corazonada. Sabíamos, por simple estratigrafía, que el menhir era previo al túmulo y las características y dimensiones de éste –redondo, menos de una decena de metros de diámetro y escasísimo alzado– permitían compararlo tanto con los pequeños túmulos pre-megalíticos de hacia la mitad del IV milenio a. C. que inician la serie de los enterramientos colectivos dolménicos en la propia Lora, tipo Rebolledo y Fuentepecina IV (Delibes *et al.*, 1993; Delibes y Rojo, 2002), como con ciertos túmulos post y paramegalíticos, también loriegos, del inicio de la Edad de los Metales (Delibes *et al.*, 1993: 45; Moreno Gallo, 2004: 24).

En el caso de tratarse de un túmulo pre-megalítico, nos habríamos encontrado, también en las parameras del norte de Burgos, ante la demostración de un hecho ya plenamente admitido en los estudios de prehistoria de Europa occidental, como es la anterioridad del fenómeno

de los menhires respecto al dolménico (Gomes, 1994: 340). Una tesis que hace algo más de dos décadas conmocionó al mundo científico, a raíz de publicarse un hermoso trabajo sobre el destino de las gigantescas estelas bretonas de Locmariaquer (L’Helgouache, 1983), y que ha confirmado luego la asociación recurrente de menhires y poblados cardiales/epicardiales en el sur de Portugal (Calado, 2000; Calado y Sarantopoulos, 1996) y las elevadas dataciones absolutas de determinados monolitos alentejanos, como el de Joainha (Oliveira, 2000). Sin embargo, en *La Cuesta del Molino* el radiocarbono descarta concluyentemente tal posibilidad e insiste en que el túmulo se construyó después de que se izara el menhir hacia 4460 ± 40 BP. Mas ¿cuánto tiempo después?

La segunda datación absoluta estaba llamada a contestar esta pregunta, al considerarse que los huesos humanos de la muestra analizada –aunque recuperados en posición secundaria– procedían en última instancia del enterramiento tumular². La fecha, como vimos, se remonta también a la prehistoria, pero

a un momento bastante avanzado de ella. 2875 ± 35 BP remite, en efecto, a un horizonte del Bronce Final y, en la Meseta, a las postrimerías de la cultura de Cogotas I (Castro *et al.*, 1996: 166 y 224), lo que significaría que entre la hincadura del menhir y la construcción del túmulo mediaron la friolera de quince siglos. Habría que pensar, entonces, que la tumba heredó, además del emplazamiento del menhir, su carga simbólica; un simbolismo que, pese al tiempo transcurrido, no sería imposible que sobreviviera teniendo en cuenta que en la Baja Antigüedad, casi cuatro mil años después de fundarse, muchos dólmenes aún eran monumentos sagrados (Vega del Sella, 1919: 33-39).

Sin embargo, tenemos la sospecha de que GrA-30.209 es una fecha anómala, excesivamente joven. Sin entrar en las posibles razones técnicas de la anomalía (acaso contaminación de ácidos húmicos, por proceder los huesos del nivel vegetal), basamos nuestra suposición en dos argumentos de no poco peso: 1) en la muestra de materiales aportada por *La Cuesta del Molino* no hay uno solo que pueda adscribirse al Bronce Final Cogotas I, hecho nada sorprendente pues tal es la tónica que se registra en el resto de los túmulos megalíticos y postmegalíticos burgaleses; y 2) sí se acreditan en ella, en cambio, elementos datables hacia la mitad del III milenio. Uno de ellos es el extremo de un foliáceo con retoque plano y borde denticulado, que en la secuencia megalítica de la comarca vecina de Sedano sería propio de la última fase de los sepulcros de corredor, tipo Las Arnillas, fechada radiométricamente hacia 2600 a. C. (GrN 12.124 = 4575 ± 40

² Los aspectos formales de este enterramiento constituyen un enigma, pero no descartamos que algunos bloques encastrados en la construcción pastoril del extremo norte del túmulo, planos, de 60-80 cm de largo y entre $1/3$ y $1/2$ m², pudieran haber formado parte de su estructura.

BP) (Delibes *et al.*, 1986: 33; Delibes y Rojo, 1997; Delibes y Rojo, 2002: 23-24). Y el otro es la vasija decorada con una media pastilla en relieve sobre el mismo labio del borde, que es típica también de la Edad del Cobre y de los comienzos de la Edad del Bronce, pero ya no de la alfarería Cogotas I.

De esta manera, aunque la fecha de C14 sugiera otra cosa, nos mostramos partidarios de situar el túmulo de *La Cuesta del Molino* en un momento no muy alejado del 2000, planteando su correspondencia con los postmegalíticos de Tablada de Rudrón y el Paso de La Loba (Campillo, 1985; Rojo Guerra, 1989), ambos asimismo en el alto Ebro y con una bastante explícita filiación campaniforme. Y, admitido esto, tampoco descartaríamos la idea de que la construcción tumular se levantara a renglón seguido de la erección del menhir. Lo que, en cualquier caso, queda claro es que en nuestro yacimiento primero fue el menhir y luego el túmulo, y no al revés, como en el sitio de la Peña de la Abuela, en Soria, donde, una vez arrasado por el fuego el enterramiento colectivo neolítico, se monumentalizó el lugar mediante el izado de un menhir (la “peña” de la Abuela), antes de su reutilización en época campaniforme (Rojo *et al.*, 2002: 33).

Todos los estudiosos coinciden en afirmar que los menhires fueron monumentos (del verbo latino *monere*, “para ser recordado”) que servían como marcadores territoriales y como ejes de prácticas mágico-religiosas. En *La Cuesta del Molino* la decisión de construir la sepultura junto al enorme hito seguramente obedeció al deseo de apropiarse del simbolismo de un lugar sagrado previo. En cuanto a la elección del punto concreto en el que se erigió el menhir, tanto pudo guardar relación con la voluntad de demarcar el espacio del inmediato cementerio megalítico como con el interés por fijar una frontera, un límite territorial entre las comunidades –separadas en este sector por, precisamente, el páramo de Valdelucio– de las vertientes del Duero y del Ebro. Ahora bien, una vez que contemplamos la probabilidad de una alineación –sus vecinos más próximos en la presunta línea son Cantohito I (Alcalde, 1992: 205-207) y Cantohito II, en Palencia–, además de en estos factores de localización habría que pensar en otros, que intuimos relacionados con la señalización de un camino. Ésta es la verdadera hipótesis de trabajo; pero sería inútil tratar de contrastarla sin antes probar que los eslabones de la cadena son sincrónicos. Seguiremos esforzándonos, por ello, en el futuro en la contextualización de tan singulares yacimientos.

Bibliografía

- ALCALDE CRESPO, G. (1992): *La montaña palentina. La Lora tomo I*. Palencia: Ed. Valentín Merino Aguado, pp. 205-207.
- ARATIKOS (2001): *Prospección Arqueológica para establecimiento de los parques eólicos de Lora I y Lora II. Valle de Valdelucio*. Burgos: Junta de Castilla y León (informe mecanografiado).
- BUENO, P.; PIÑÓN, F. y PRADOS, L. (1985): “Excavaciones en el Collado de Sejos (Valle de Poblaciones, Santander). Campaña de 1982”, *Noticiario Arqueológico Hispano*, 22, pp. 27-53.
- CALADO, D. (2000): “Poblados con menhires del extremo SW peninsular. Notas para su cronología y economía. Una aproximación cuantitativa”, *Revista Atlántico-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, III, pp. 47-99.
- CALADO, M. y SARANTOPOULOS, P. (1996): “Cromelech de Vale Maria do Meio (Évora, Portugal): contexto geográfico e arqueológico”, *Rubricatum*, 1, vol. 2, pp. 493-503.
- CAMPILLO, J. (1985): “Memoria de las excavaciones realizadas en el término de Tablada de Rudrón (Burgos). El túmulo campaniforme de Tablada de Rudrón (Burgos)”, *Noticiario Arqueológico Hispano*, n.º 26, pp. 7-85. Madrid: Ministerio de Cultura.
- CASTRO, P.; LULL, V. y MICO, R. (1996): *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 ANE)*. British Archaeological Reports, i.s., 652. Oxford.
- DELIBES, G. y ROJO, M. A. (1997): “C 14 y secuencia megalítica en la Lora burgalesa: acotaciones a la problemática de las dataciones absolutas referentes a yacimientos dolménicos”. En RODRÍGUEZ CASAL, A. (ed.): *O Neolítico atlántico e as orixes do megalitismo*. Santiago: Universidad de Santiago, pp. 391-414.
- (2002): “Reflexiones sobre el trasfondo cultural del polimorfismo megalítico en La Lora burgalesa”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, n.º 185-186, pp. 21-35.
- DELIBES, G.; ROJO, M. y REPRESA, I. (1993): *Dólmenes de La Lora (Burgos)*. Colección Guías Arqueológicas. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- DELIBES, G.; ROJO, M. y SANZ, C. (1986): “Dólmenes de Sedano II. El sepulcro de corredor de Las Arnillas (Moradillo de Sedano, Burgos)”, *Noticiario Arqueológico Hispano*, n.º 27, pp. 7-41. Madrid: Ministerio de Cultura.
- GOMES, M. V. (1994): “Menires e cromleques no complexo cultural megalítico português. Trabalhos recentes e estado da questao”. En *Actas do Seminário sobre Megalitismo. Mangualde 20-22 de novembro de 1992*. Viseu, pp. 317-342.
- GUTIÉRREZ MORILLO, A. (1999): “El conjunto megalítico de Los Lagos: primeros agricultores-ganaderos en el valle de Campoo de Suso (Cantabria)”, *Cuadernos de Campo*, 17, pp. 4-9. Reinoso.
- L'HELGOUCHE, J. (1983): “Les idoles qu'on abat... (ou les vicissitudes des grandes stèles de Locmariaquer)”, *Archéologie Armoricaine. Bulletin de la Société Polymathique du Morbihan*, 110, pp. 57-68.
- MORENO GALLO, M. A. (1998): “Los dólmenes de Valdelucio”. En *I Congreso de Arqueología de Burgos*. Universidad de Burgos, 1998. Actas pendientes de publicación.
- (2001): *Megalitos en el espacio. Aplicación de un Sistema de Información Geográfica al estudio de los enterramientos tumulares de la provincia de Burgos*. Tesis doctoral. Universidad de Burgos.
- (2004): “Megalitismo y Geografía. Análisis de los factores de localización espacial de los dólmenes de la provincia de Burgos”, *Studia Archaeologica*, n.º 93. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- (e. p.): “El conjunto tumular del Valle de Valdelucio”, *BSAA. Arqueología*, 2005.
- OLIVEIRA, J. (2000): “Menhires del Distrito de Portalegre”. En JIMÉNEZ, J. y ENRÍQUEZ, J. J. (eds.): *El megalitismo en Extremadura (Homenaje a Elías Diéguez Luengo)*. Extremadura Arqueológica, VIII. Mérida: Junta de Extremadura, pp. 105-126.
- RITCHIE, J. N. G. (2004): “Destructions, Re-erectations and Re-creations”. En GIBSON, A. y SHERIDAN, A. (eds.): *From sickles to circles. Britain and Ireland at the time of Stonehenge*. Stroud: Tempus Publishers, pp. 40-63.
- ROJO GUERRA, M. A. (1989): “El túmulo protohistórico del Paso de la Loba (Huidobro, Burgos)”, *Trabajos de Prehistoria*, 46, pp. 99-116.
- ROJO GUERRA, M. A.; KUNST, M. y PALOMINO, A. (2002): “El fuego como procedimiento de clausura en tres tumbas monumentales de la Submeseta Norte”. En ROJO, M. y KUNST, M. (eds.): *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del neolítico*. Studia Archaeologica, 91. Universidad de Valladolid, pp. 21-38.
- VEGA DEL SELLA, C. (1919): *El dolmen de la capilla de Santa Cruz (Asturias)*. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, n.º 22. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

